

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL SULTANA DEL ECUADOR "TRANSULEC" S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011

Cristian Eduardo Lema Changoluisa en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de transporte Internacional Sultana del Ecuador Transulec S.A., me permito, en cumplimiento de lo que dispone la Superintendencia de Compañías del Ecuador, emitir el correspondiente informe de Comisario por el ejercicio económico de 2011, traducido en dos aspectos importantes como son:

DE LA PARTE ADMINISTRATIVA:

La compañía se constituyó jurídicamente, en fecha 21 de marzo de 2011, mediante escritura pública realizada en la Notaría trigésima primera del cantón Quito, de la Dra. Mariela Pozo Acosta, acto con once accionistas, en igualdad de condiciones, esto es con un aporte totalmente cancelado de US\$ 880, correspondiendo a cada accionista la suma de US\$ 80,00 dólares estadounidenses. Depositados en el Banco del Pichincha cuenta de depósito de capital social para constitución, No. 481748049 de fecha 21 de Julio de 2010, posteriormente utilizados estos dineros para los primeros gastos de la Compañía.

Así mismo fui nombrado en calidad de comisario mediante junta general de accionistas para el ejercicio económico de un año es decir por el ejercicio económico de 2011.

La Compañía se inscribe legalmente en fecha el 25 de abril de 2011, en el Registro mercantil de Latacunga, y se realizan los primeros trámites para la obtención del RUC, el que es autorizado en fecha 21 de julio de 2011, con la actividad de Servicio de Transporte de Carga pesada.

Se inician las primeras actividades económicas de la empresa, y con ello, las primeras obligaciones económicas, tributarias, con las que debe cumplir la Institución.

DE LA PARTE ECONÓMICA.

Se han realizado las siguientes gestiones: la compañía inicia sus actividades con un capital social de US\$ 880.00, el mismo que es depositado en la cuenta de integración del banco Pichincha.

En la cuenta de ingresos según Balance que se adjunta se registra por comisiones ganadas sobre la facturación un valor de US\$ 640.00, intereses ganados sobre la cuenta de integración US\$ 16.45, mismos valores que se utilizaron para financiar los siguientes gastos:

En la cuenta de egresos, según el detalle del Balance, se determina en efecto la suma de US\$ 1452.27.

Queda disponible en la institución los siguientes valores: activo circulante US\$ 4.18, activo fijo US\$ 80.00.

Por consecuencia, se generó una pérdida en el ejercicio económico de 795.82, valores estos que serán tomados en cuenta para su recuperación con el presupuesto económico en el próximo año.

Recomendaciones:

- 1.- Que se realice un presupuesto anual a efectos de encontrar el punto de equilibrio para el mantenimiento administrativo de la empresa.
- 2.- que se cumplan permanentemente con las declaraciones tributarias, laborales, legales, y todas las que sean necesarias para el buen manejo de la Institución.

DICTAMEN

En mi calidad de comisario de la compañía dictamino favorablemente respecto a la presentación del Balance, anexos y estados financieros de corte al 31 de diciembre de 2011, y recomiendo su aprobación por parte de la junta general de accionistas.

Atentamente

COMISARIO PRINCIPAL

1716 31113 -7

